



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

INDECOPI

<b>COMISIONES</b>	<b>Carlos Andrés Da Silva Torres</b>
Miembro de la Comisión Adscrita a la Oficina Regional del Indecopi en Loreto	

Abogado graduado por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y experiencia en Derecho Constitucional, Civil, Procesal Civil, Laboral, Administrativo, y en métodos de solución de controversias.

Cuenta con una maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Es parte del Estudio Jurídico Tafur Boullosa & Asociados Abogados SCRL. También ha ejercido como procurador público de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores y de la Municipalidad Distrital de Belén.

Es profesor contratado a tiempo parcial en los cursos de acto jurídico, Derecho de obligaciones, contratos y práctica profesional.